

Temas de debate

BOLETÍN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA EN BOLIVIA

Seis investigaciones indagan las manifestaciones de la discriminación racial en Bolivia pero también los intentos por subvertirla, a través, por ejemplo, de la educación y del comercio. Si bien en el país afloran, con recurrencia, las estructuras profundas de su matriz racista y colonial, también surge el vigor social de un nuevo mestizaje tutelado, esta vez, por lo indígena y por el poder de una economía chola que trastoca, sin pudor, el orden de los límites sociales pretendidamente establecidos.

Los rostros de la discriminación: límites y transgresiones

Hablar de racismo y discriminación es, por lo general, incómodo. Pocos conceptos sociales deben ser, al mismo tiempo, tan fáciles de intuir y tan difíciles de definir. Por ello, abordarlos académicamente constituye, en sí mismo, una dificultad y un reto. Esto se puede percibir, intensamente, en las seis investigaciones realizadas en el marco de la convocatoria de investigación del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) “Racismo, discriminación y relaciones socioculturales en Bolivia”, de las cuales cinco han sido publicadas entre fines de 2011 y principios de este año.

En consecuencia, preguntar a quemarropa: “Y tú, ¿de qué raza eres?” —como hace la investigación de Maya Benavides y Mariana Serrano cuyo título es, precisamente, la controvertida pregunta— resulta una “provocación”, en este caso, bastante reveladora. Reveladora porque, en primer lugar, quienes responden son 758 universitarios paceños (de la universidad pública y de ocho universidades privadas) que se califican, mayoritariamente (57%), como mestizos (en la autclasificación, el segundo lugar lo ocupa un significativo “no sabe/no responde” [11,4%] y el tercero, la categoría “indígena” [11,2%]).

Si a estos guarismos se añade la singularidad cualitativa de las respuestas recogidas en el estudio —“soy de raza urbana”, “sin raza”, “de la (raza) normal”, entre otras— el resultado puede ser, como señalan las investigadoras, una evidencia sobre la comodidad de instalarse, identitariamente, en el mestizaje. En otras palabras, adscribirse a la condición de mestizo permite prevenir cualquier polaridad y zafarse de los estigmas que, por un lado o por otro, envuelven lo racial; más aún cuando se lo interpela desde un plano individual.

Sin embargo, otra interpretación posible es que los jóvenes, sobre todo desde el ámbito personal y familiar, prefieren cada vez más negar (o, tal vez, distanciarse de) la noción de “raza”. Algo del todo legítimo



si se considera la carga histórica de este concepto y la tendencia prevaleciente en la modernidad orientada a “desterrar” esta categoría, principalmente en su vertiente biológica. En este sentido, véase, por ejemplo, en el Glosario adjunto, la definición de “raza” propuesta en la Ley 045 contra el Racismo —que consiste, esencialmente, en la condena de este vocablo— o, véanse también, las acepciones de la Real Academia Española (RAE) sobre el término en cuestión, que equiparan “raza” con “humanidad”, excluyendo así al ser humano de la acepción biológica común del polémico sustantivo: “Cada uno de los grupos en que se subdividen algunas especies biológicas cuyos caracteres diferenciados se perpetúan por herencia”.

Esta excepcionalidad humana y cierta aspiración urbana contemporánea de indiferenciación étnica parecen confirmarse en otro dato; cuando se pregunta a los universitarios sobre su clasificación racial familiar,

el 57,6% “no sabe/no responde”. Si bien, a partir del estudio se puede concluir que la percepción de lo racial en los jóvenes estudiantes ciudadanos está cada vez más lejos de lo biológico y más cerca de otro tipo de valores (como la posición social, los ingresos o las prácticas culturales) esto no significa, en absoluto, una negación a las circunstancias estructurales de racismo y discriminación que perviven en la entraña misma de la sociedad boliviana. Dos datos al respecto: el 84,2% de los entrevistados dice haber visto actuar alguna vez de forma racista y el 48,4% admite haber actuado de forma racista en alguna ocasión.

Indígenas contra indígenas: otra vertiente de la discriminación

Así como el elemento racial y étnico pulula en el ambiente de las seis investigaciones, otro denominador común es la “marca” de la colonialidad o, si se prefiere, del colonialismo interno, entendido como la

persistencia de estructuras sociales y mentales propias del colonialismo. En torno a la descolonización y al Estado Plurinacional predomina hoy, en Bolivia, un discurso que insiste, de manera casi exclusiva, en señalar una sola dirección de la exclusión: de lo no indígena hacia lo indígena. Y aunque esta manifestación de la discriminación racial tiene un sustrato histórico inapelable, también existen en el país otras configuraciones discriminatorias poco visibles y apartadas del debate público. Precisamente, el descubrimiento de una de estas vertientes de la discriminación —la de indígenas por indígenas, concretamente— es la principal contribución del trabajo *Exclusión y subalternidad de los urus del lago Poopó*, coordinado por Sigrid Zdenka de la Barra.

Esta investigación estudia la situación actual de tres comunidades uru (Puñaika, Vilañike y Llapallapani) ubicadas a orillas del lago Poopó —con una

población de, aproximadamente, 140 familias— que, por su condición de “gente del agua”, a lo largo de la historia han sido relegadas al último lugar en el “escalafón” de la jerarquía étnica siendo dominadas por pueblos agropastoriles “más fuertes” (como los quechua y los aymara), privadas del acceso a la tierra y confinadas al medio lacustre. En este caso, a la discriminación convencional estatal —colonial primero y republicana después— se agregan otras formas de marginación de signo indígena.

En este sentido, el primer “anillo” de discriminación al que están sometidos los uru del lago es el de otros grupos uru mayoritarios —específicamente, los chipaya— que se reivindican como los “verdaderamente” uru y que han impuesto su representación en la totalidad de la circunscripción especial indígena de Oruro. Aquí, cabe señalar que, en el marco de la arquitectura del Estado Plurinacional y de la participación de representantes de los pueblos indígenas en la Asamblea Legislativa Plurinacional, al pueblo uru de Oruro —reconocido jurídicamente desde el año 2000 como Nación Originaria Uru (NOU)— le corresponde un diputado indígena. Sin embargo, por disputas internas y por imposición, según señala la investigación, los uru del lago resultaron finalmente marginados de esta representación política.

Por otra parte, un segundo “anillo” de discriminación es el que representa la vecindad dominante de los aymara que se expresa en distintos niveles: el control político de las instancias de gobierno local de los tres municipios donde están asentados los uru del lago, la persistencia de una diferenciación racial peyorativa de los unos frente a los otros —que perpetúa la concepción de los uru como *uslas* (los inferiores entre los indios)—, la limitación en el acceso a tierra agrícola productiva, su uso como fuerza de trabajo subcontratada para tareas del campo y domésticas, y la presión para imponer formas culturales y organizativas ajenas, entre otros factores.

Ante esta situación de reproducción de los mecanismos de exclusión dentro de los mismos ámbitos de marginación, el trabajo ensaya una explicación general que puede contribuir a la comprensión del difícil entramado étnico-plurinacional y, de paso, al creciente escenario de conflicto entre campesinos e indígenas, del cual el TIPNIS parece ser tan sólo la antesala. Así, según concluye el estudio, dependiendo del contexto, los sujetos colonizados (en este caso, los indígenas) van a denunciar la colonialidad o, por el contrario, van a reproducirla en sus relaciones inmediatas con otros sujetos que consideran “inferiores” por factores culturales, raciales, económicos o políticos (como sucede con los uru). En consecuencia, en el contexto del Estado Plurinacional, el discurso de los pueblos indígenas reivindica sus derechos frente a una sociedad y un Estado (anteriores) permanentemente excluyentes aunque, sin embargo, estos mismos pueblos indígenas no están del todo alejados de la colonialidad que aún permea sus prácticas cotidianas.

Tierra y territorio: un escenario “clásico” de la colonialidad del poder

Además de ilustrar la naturaleza multifacética del fenómeno de la discriminación racial en Bolivia y de intentar ofrecer algunas perspectivas actuales, el conjunto de investigaciones de la convocatoria citada permite advertir cómo el racismo, en Bolivia, obedece a una suerte de solapamiento en el que se superponen formas de exclusión de distinto signo y condición de manera simultánea. De tal manera que, al mismo

tiempo que en el área rural se registran episodios, por lo general inadvertidos, de dominación entre indígenas, también suceden, en paralelo, situaciones “clásicas” de disputa racial por la tenencia de la tierra, tal y como describe el estudio *Colonialidad del poder en Carapará* (provincia Gran Chaco, Tarija), coordinado por Alba Graciela van der Valk Tavera.

En esta ocasión, los componentes del trabajo son extrapolables a la realidad de muchas zonas de las tierras bajas del país donde predominó (o predomina) el latifundio y el empleo de mano de obra indígena en condiciones de cautividad o explotación. Aquí, la discriminación está tejida en torno a la presencia histórica de haciendas ganaderas en territorio ancestral guaraní, a la conformación de élites blancas criollas que accedieron a una dotación de tierras —usualmente, mediante el favor político— en los distintos ciclos políticos estatales, a los recientes procesos de saneamiento y titulación de tierras (que se iniciaron con la aprobación de la Ley INRA, en 1996) atravesados por intensas tensiones entre los distintos sectores del proceso agrario, a la reconstitución territorial guaraní a través de las demandas de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) enclavadas en zonas de poder tradicional conservador-terratiente, ganadero y petrolero; y, en definitiva, a todo aquello que significa la insurgencia de lo indígena en contextos donde las coordenadas remiten al territorio, a los recursos naturales, a la colonialidad y al poder político conservador.

Educación y comercio: alternativas para subvertir los designios de la exclusión

Sin embargo, pese a la profunda raigambre histórica de las estructuras y prácticas de discriminación racial en el país, resultaría imposible comprender la fuerza vigente de la dinámica social boliviana si no se tienen en cuenta las experiencias cotidianas de ruptura, transición y mestizaje que consiguen, permanente y profusamente, trascender, confundir y trastocar las determinaciones del orden social. Tres investigaciones exploran estas corrientes subterráneas. En primer lugar, el trabajo *Intelectuales aymaras y nuevas mayorías mestizas*, dirigido por Cecilia Salazar, estudia —con la revolución de 1952 como referente desencadenante— la constitución de una intelectualidad aymara, más o menos próxima al *katarismo*, capaz de tramontar las fronteras de la sumisión utilizando cierta capacidad de acumulación agraria para catapultarse con la salvaguarda de la educación como consigna y baluarte.

Ésta es una experiencia que procede del núcleo duro de la marginación étnica del mundo rural y campesino y que, trazando alianzas urbanas, consigue quebrar el confinamiento de la ruralidad iletrada para constituirse en un auténtico referente de la vida social, política y académica del país. A tal extremo que los autores del trabajo se atreven a postular la hipótesis del surgimiento de nuevas mayorías mestizas que, como expansión de esta insurgencia política e intelectual, consiguen darle una cualidad relativamente viable al proyecto de país y de nación a través de un intercambio cultural, por extensión, también económico y comercial. En síntesis, a contrapelo del discurso oficial estatal boliviano —que deplora el mestizaje por su deriva homogeneizante y reafirma la singularidad de los distintos pueblos indígenas originarios como cimiento de la plurinacionalidad—, este estudio ofrece una nueva recreación del mestizaje boliviano tutelado, esta vez, por las mayorías indígenas. Aunque esta suposición no

está del todo desarrollada en el trabajo, se apunta hacia un cambio de signo en el sentido histórico del mestizaje: de un mestizaje tutelado por los blancos a un mestizaje tutelado por los indios.

Con un énfasis político distinto, el libro *Qamiris aymaras. Desplazamiento e inclusión de elites andinas en la ciudad de Oruro*, realizado por Jorge Llanque y Edgar Vilca, recorre la conformación histórica de los *qamiris* (ricos, en aymara) como nuevas élites de origen indígena aymara ciudadano. Se trata, en este caso, de un fenómeno asociado al desarrollo del comercio —que es aquí el factor catalizador de la transgresión de las jerarquías sociales, como antes lo fuera la educación— a partir de los años 70 y 80 del siglo XX, cuando una primera generación de comerciantes de origen indígena incursionó en el negocio del transporte de mercaderías adquiriendo camiones de alto tonelaje. Esto tuvo, por supuesto, implicaciones de orden étnico-racial pues esta presencia indígena-urbana enfrentó, inmediatamente, el rechazo y la discriminación de sectores ciudadanos tradicionales —el monopolio de una élite criollo-mestiza abigarrada, según la describe el documento— acostumbrados a controlar las redes del transporte comercial.

El mestizaje de la chicha

Hasta cierto punto, la trayectoria de los *qamiris* en Oruro tiene mucho en común con el proceso mercantil de irrupción y consolidación de comerciantes cholos o mestizos en Cochabamba, descrito en la investigación “¡Cholos! Cultura chola, prejuicios e imaginarios en Cochabamba”, a cargo de Mauricio Sánchez. En ambos casos, la formación de capitales no se circunscribe únicamente a la lógica económica pues también se extiende al ámbito social y simbólico, en medio de procesos de transculturación, de una disputa por el poder local y de una tradición práctica en la que el éxito deriva del trabajo y de la búsqueda permanente de oportunidades a contracorriente del Estado y de las jerarquías sociales establecidas.

El trabajo sobre el proceso de “acholamiento” en Cochabamba tiene a su favor una notable base historiográfica que indaga las estrategias de acomodo social que debilitaron las barreras étnicas o raciales, marcadamente establecidas luego de la colonización española. La tesis central del estudio es que si bien el Estado estructuró una sociedad jerárquica a partir de estatus raciales clasificatorios, existió, a la vez, un considerable margen para “negociar” dichos estatus, siendo difusas las fronteras y menos difícil de lo que se suele creer transponerlas.

La investigación presta especial atención a lo que se podría denominar “el mestizaje de la chicha”, es decir, la economía que giró en torno a la ruta del maíz y de la chicha; circuito extraordinariamente dinámico del ámbito urbano muy ligado al desarrollo cochabambino, a través del sistema de patentes e impuestos. Así, la chichería se convirtió en un emblema de la pujanza chola en la ciudad. Al fin, estos dos estudios —sobre lo cholo en Cochabamba y acerca de las élites comerciales aymaras en Oruro— tienen un vínculo directo con el curso actual de una reconfiguración económica urbano-rural que es motor de transformación de las relaciones y de los contornos sociales.

Con todo, en conjunto, las seis investigaciones perfilan el rostro multifacético de la discriminación racial en el país. Una discriminación que, a pesar de su espesor histórico, no es hermética e infranqueable pues tiene una naturaleza permeable a los

cambios y a un tránsito social insistente, enérgico y transformador. Éste es, quizás, el factor que determina que en una realidad como la boliviana —forjada en una matriz intrínsecamente racista—, a pesar de todo, actualmente no existan conflictos “étnico-raciales” de la envergadura y del grado de violencia que alcanzan en otros lugares del mundo relativamente comparables por sus antecedentes coloniales y por su complejidad étnica y social.

BIBLIOGRAFÍA

- Benavides, Maya y Mariana Serrano Birhuet
 2011 *Y tú, ¿de qué raza eres? La construcción social de lo racial desde una visión de las y los universitarios de la ciudad de La Paz*. La Paz: PIEB.
 De la Barra, Sidrid Zdenka; Marcelo Lara y René Oscar Coca
 2011 *Exclusión y subalternidad de los urus del lago Poopó. Discriminación en la relación mayorías y minorías étnicas*. La Paz: PIEB.
 Fanon, Franz
 1963 *Los condenados de la tierra*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica (1ª ed. 1961).
 Llanque, Ricardo Jorge y Edgar Willy Villca
 2011 *Qamiris aymaras. Desplazamiento e inclusión de elites andinas en la ciudad de Oruro*. La Paz: PIEB.
 Reinaga, Fausto
 1967 *La “intelligentia” del cholaje boliviano*. La Paz: Ediciones del Partido Indio de Bolivia (PIB).
 Salazar, Cecilia; Juan Mirko Rodríguez y Ana Evi Sulcata
 2011 *Intelectuales aymaras y nuevas mayorías mestizas. Una perspectiva post 1952*. La Paz: PIEB.
 Sánchez, Mauricio (coord.)
 2011 “¡Cholos! Cultura chola, prejuicios e imaginarios raciales en Cochabamba”. Cochabamba. Informe de investigación.
 Sanjinés, Javier
 2005 *El espejismo del mestizaje*. La Paz: PIEB-IFEA.
 Van der Valk, Alba Graciela; Blanca Fátima Montaña y Silvia Flores
 2011 *Colonialidad del poder en Carapari. Estudio de la disputa por la tierra, relaciones de trabajo y autoridad*. La Paz: PIEB.
 Ticona, Esteban
 2010 *Saberes, conocimientos y prácticas anticoloniales del pueblo aymara-quechua en Bolivia*. La Paz: Plural-AGRUCO.
 Wiewiorka, Michel
 2003a *El racismo, una introducción*. La Paz: Plural
 2003b *La diferencia*. La Paz: Plural

Glosario sobre racismo y discriminación

Discriminación: Toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual e identidad de géneros, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica, social o de salud, profesión, ocupación u oficio, grado de instrucción, capacidades diferentes y/o discapacidad física, intelectual o sensorial, estado de embarazo, procedencia, apariencia física, vestimenta, apellido u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos por la Constitución Política del Estado y el derecho internacional. No se considerará discriminación a las medidas de acción afirmativa (Art. 5, inc. a.).

Discriminación racial: Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza o por el color, ascendencia u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar, directa o indirectamente el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos en la Constitución Política del Estado y las normas internacionales de derechos humanos, en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública y/o privada (Art. 5, inc. b.).

Raza: La “raza” es una noción construida socialmente, desarrollada a lo largo de la historia como un conjunto de prejuicios que distorsiona ideas sobre diferencias humanas y comportamiento de grupo. Utilizada para asignar a algunos grupos un estatus inferior y a otros un

estatus superior que les dio acceso al privilegio, al poder y a la riqueza. Toda doctrina de superioridad basada en la diferenciación racial es científicamente falsa, moralmente condenable, socialmente injusta y peligrosa, y nada en la teoría o en la práctica permite justificar la discriminación racial (Art. 5, inc. c.).

Interculturalidad: Entendida como la interacción entre las culturas, que se constituye en instrumento para la cohesión y convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones para la construcción de relaciones de igualdad y equidad de manera respetuosa (Art. 2, inc. a.).

Acción afirmativa: Se entiende como acción afirmativa aquellas medidas y políticas de carácter temporal adoptadas en favor de sectores de la población en situación de desventaja y que sufren discriminación en el ejercicio y goce efectivo de los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado y en los instrumentos internacionales. Constituyen un instrumento para superar los obstáculos que impiden una igualdad real (Art. 5, inc. k.).

Acción preventiva: Son aquellas medidas públicas traducidas en campañas de concientización, educación y difusión de derechos humanos protectivos contra la discriminación y cualquier forma de manifestación (Art. 5, inc. l.).

Acción correctiva: La efectiva imposición de medidas sancionatorias o disciplinarias a los infractores, realizando el seguimiento a su aplicación y a los resultados obtenidos (Art. 5, inc. m.).

Fuente: Ley 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación

Edgar Arandia, antropólogo

“El indígena constituye ahora una clase yuxtapuesta a la burguesía criolla”

Artista plástico, poeta y exviceministro del Desarrollo de Culturas del Gobierno de Evo Morales, Edgar Arandia Quiroga recorre la expansión de la aymaridad para llegar a una conclusión que suena como un campanazo: hoy, lo indígena compite y hasta aventaja económicamente a la burguesía tradicional criolla.

A pesar del colonialismo, es interesante analizar cómo el indígena se las ha ingeniado para traspasar las barreras y las jerarquías. En este sentido, por ejemplo, un par de estudios indagaban los circuitos de la chicha y la expansión de los comerciantes aymaras en Oruro...

El Estado boliviano ha excluido a los indígenas pero no se ha dado cuenta cómo se ha enriquecido el excluido rompiendo todas las normas del Estado: ahí está el contrabando, el no pagar impuestos... Los indígenas nunca se han sentido parte del Estado boliviano por eso lo primero que hicieron es romper las normas. Y esa tradición se ha ido reproduciendo históricamente pues sabían que de otra manera no podían acceder al poder; no podían ser burócratas del Estado o empresarios, tenían que ser artesanos o campesinos. Sin embargo, desde los años 70 ya hay profesionales aymaras pero que además se dedican a otras profesiones porque eso parte de su estructura ancestral económica.

Esa acumulación de capital, inicialmente de la agricultura, ha permitido por ejemplo —según señala una de las investigaciones— financiar el surgimiento de una intelectualidad aymara...

Exactamente. La tercera generación de los ponchos rojos ya tiene doctorado. Es un cambio radical. Y ahora tienen conciencia de su poder. El indígena, como cultura e inclusive como una clase que era subalterna, ahora es una clase que es yuxtapuesta a la burguesía criolla. Esto se explica por una manera tradicional de acumular capital adaptando los sistemas ancestrales.

¿Esto se hace a expensas de sacrificar la identidad?

Más bien no. Porque si yo no fuera de esa cultura no podría aprender nada. La cultura se aprende no se hereda. Todos estos mecanismos son aprendidos desde la niñez. Por ejemplo, en el campo, el niño de ocho años hereda un surco para hacerse cargo. En términos económicos lo que está ocurriendo es que la burguesía tradicional boliviana ya tiene sus competidores. Los exportadores de quinua no son criollos, son aymaras, son familias poderosas. Gran parte de la exportación agrícola de Santa Cruz ya está en manos de collas. El

próximo paso es comprarse los medios [de comunicación] para competir con la burguesía tradicional criolla. Y lo van a hacer muy pronto. El Alto ya es una ciudad aymarizada totalmente, Cobija se ha aymarizado, el Beni se está aymarizando y todo el cordón desde el cuarto o quinto anillo de Santa Cruz son migrantes. Y en el sur de Bolivia, en Tarija, el fenómeno es el mismo pero ha ocurrido mucho más rápido, en diez años. ¿Dónde está la fortaleza de estas culturas? En que ellos trabajan en familia.

Sin embargo, también existe discriminación dentro del mismo mundo indígena. Por ejemplo, una de las investigaciones analiza lo que sucede con los urus del lago Poopó...

El caso de los urus tiene su explicación. Los aymaras eran sedentarios, conocían el riego y entonces han ido avanzando en todo el Desaguadero y el Poopó. Aunque los hombres del agua son anteriores y ya estaban allí, los aymaras con su tecnología agrícola fueron dominando ese territorio y relegando a los uru-chipaya. En la película *Vuelve Sebastiana* se puede apreciar el racismo hacia los urus. Se trata de un racismo que obedece a razones económicas: el altiplano no es precisamente una tierra demasiado fértil y la lucha por la supervivencia es muy dura.

¿Cuál es el balance un año y nueve meses después de aprobada la ley contra el racismo?, ¿vive Bolivia la construcción de lo Plurinacional o, más bien, nuevos fenómenos de mestizaje? Con varias investigaciones recientes como contexto, Pablo Groux, Ministro de Culturas, tiene la palabra.

Pablo Groux, Ministro de Culturas

“Todavía hay instituciones del Estado marcadas por el racismo”

Cuando se aprobó la ley contra el racismo causó polémica y revuelo; un año y nueve meses después pareciera que pasa desapercibida, ¿cuál es su balance desde el Ministerio de Culturas?

Mi primera evaluación es que, promulgada la ley, los medios de comunicación, como instituciones, han asumido su rol y se han incorporado a construir mensajes que vayan más allá de la explicación del racismo y que se amplíen a los temas de discriminación. Hace unas semanas, por iniciativa del Viceministerio de Descolonización, se ha reconocido y de alguna manera se ha premiado a todos aquellos medios que alientan la difusión del contenido mismo de la ley. Eso es lo que se buscaba. Evidentemente, no ha habido ningún tipo de censura mediática, más bien hay una alianza implícita con medios de comunicación tradicionalmente opositores al discurso oficialista. Un segundo elemento es de autodisciplina; es decir, tengo la sensación de que la sociedad ha asumido que el racismo y la discriminación son problemas serios y se está evitando recaer en delitos que vayan contra la norma. Sin embargo, el proceso de descolonización es lento. Todavía hay instituciones, como las Fuerzas Armadas o la Policía, que están marcadas por una discriminación racial implícita, con fenómenos aislados de indígenas que tienen un acceso limitado.

Normalmente se percibe la discriminación en un solo sentido: de lo no indígena hacia lo indígena. Sin embargo, por ejemplo, una investigación sobre los urus del lago Poopó analiza cómo éstos sufren un fenómeno de discriminación, asociada a la representación política y a la tierra, por parte de otros grupos indígenas. La investigación concluye que dentro del mundo indígena, muchas veces, se reproducen las prácticas coloniales que se critican. ¿Percibe el Estado esos otros ámbitos de discriminación?

Claro que se los percibe. Sobre esto, planteo un hecho muy concreto y delicado al mismo tiempo: esta confrontación que ha surgido entre pueblos indígenas de tierras bajas y pueblos quechua y aymara. Yo sí creo que es una suerte de jerarquización de estamentos sociales. Hay una subalternización de unos respecto de otros. Aunque no creo que sea posible construir una sociedad íntegramente horizontal pues eso está muy lindo planteado en términos retóricos pero no es real. En este sentido, lo más complicado en relación al Estado colonial que queremos desmontar es que éste era el principal discriminador de los indígenas. Por eso me parece bien que cuando se distribuya el excedente se lo haga en esos sectores que son indígenas y además pobres, sin acceso a servicios. Luego, las jerarquías van a existir en cualquier estamento social. Y esto tiene que ver con la aritmética, mejor que sea así. Siguiendo el ejemplo

que planteas, que los chipayas sean más respecto de los urus, en concreto, y los urus sientan que bueno pues, nos están abusando porque somos poquitos...

Pero se supone que la representación de las circunscripciones especiales indígenas era precisamente para eso; para que los más relegados entre los indígenas estén representados en la plurinacionalidad. ¿Han aportado algo las circunscripciones especiales indígenas?

Sólo en lo simbólico, en la construcción de ese concepto de plurinacionalidad. Pero en lo concreto me temo que no, me temo que esa representación indígena es demasiado débil para poder incidir en políticas estatales que generen un beneficio concreto. Creo que estamos todavía viviendo las consecuencias de un largo tiempo en que los compañeros no han podido ver el Estado como algo que les pertenece para poder transformarlo.

En este sentido, una de las investigaciones que recorre la conformación histórica de la intelectualidad aymara sugiere la conformación de nuevas mayorías mestizas en el país. Al fin, es otra lectura del mestizaje, esta vez no tutelado por los blancos, como el del 52, sino más bien por lo indio. ¿Estamos construyendo realmente plurinacionalidad o se siguen tejiendo nuevos mestizajes en el país?

Sí, se siguen tejiendo, se siguen construyendo mestizajes. Pero hay que entender al mestizaje como la primera y la fundamental negación de lo indígena. Sólo hay que recordar, hace algunos años, cuando en una conversación una mujer decía: “Ésa es una india”, y en defensa salía otra diciendo: “No, no es india, es mestiza, ya ha dejado de usar la pollera, usa vestido”. En esa construcción discursiva es donde puedes identificar el peligro de utilizar el concepto de mestizaje como un valor agregado de una sociedad. El mestizaje no es algo que sume, desde la perspectiva de nuestro Gobierno estaría negando un principio de identidad que hay que reforzar. Me parece muy bien que el aymara sea el gran inversionista del país, el motor de la economía en el país, pero que lo sea en tanto aymara: no es necesario llegar a negar esa identidad indígena y llegar a sustituirla por un eufemismo. Tan difícil es definir el mestizaje que yo prefiero quedarme en el escenario biológico. Efectivamente, cuando dos razas como tales procrean un nuevo ser con una mezcla biológica concreta nace un ciudadano mestizo, aquí no ha pasado eso, aquí los indígenas siguen reproduciéndose como indígenas pero en la medida en que cambian su vestimenta algunos los califican como mestizos.

Esa acepción biológica del término “raza” está, cada vez más, en desuso, ¿no cree? Justamente,

una de las investigaciones lanza a los jóvenes universitarios una pregunta difícil: “Y tú, ¿de qué raza eres?”. Bueno, más de un 50% se consideran mestizos porque tal vez sea lo más cómodo pero, a la vez, la mayoría no quiere identificar a su familia con alguna raza específica. Lo que quiero decir es que, en general, se percibe una especie de rechazo entre los jóvenes a la idea biológica y más bien se asocia lo racial a otros componentes como lo cultural, los ingresos, el estatus...

Sí, está bien, tienes toda la razón. No se trata (la raza) de un concepto del que nosotros ni nadie podamos echar mano simplemente pero... Pregunto, más bien, ¿de verdad entendemos el mestizaje bajo los mismos criterios culturales, socioeconómicos, territoriales, si alguien es de provincia o de capital? Creo que, más bien, el mestizaje es, como dices, un recurso fácil, parte de la negación. Fue el error histórico del Perú que apostó por el choloaje diciendo: “El Perú no tiene problemas de racismo porque aquí todos somos cholos”. Y mira ahora lo que se está viviendo en Cajamarca. Es un eufemismo peligroso porque además acabamos convenciéndonos de una “no verdad”, sin que sea una mentira.

Sin embargo, es interesante ver la forma cómo constantemente se transgreden las jerarquías sociales. Sucede con los comerciantes (qamiris) de Oruro vinculados al comercio y a las rutas del contrabando y ha sucedido, históricamente, con el comercio de la chicha en Cochabamba. Al final, la dinámica social boliviana es muy activa, ¿debe ser por eso que no tenemos conflictos raciales de la envergadura de otras sociedades coloniales?

Por suerte. Lo cierto es que si tienes una sociedad como la cruceña que está activada económicamente por migrantes aymaras, por supuesto que eso matiza las confrontaciones étnicas que pudieran existir. Sólo hay que ver lo que está ocurriendo ahora en Sabaya [población orureña fronteriza con Chile por la que pasan rutas comerciales y de contrabando] o en la zona “intersalar” con la prosperidad que está generando la quinua. Sin embargo, esto está reafirmando un sentido de identidad, especialmente en poblaciones aymara que ven que su pertenencia a la comunidad empieza a manifestarse positivamente. Pero esto no es algo general, tampoco nos engañemos. No es que hayamos dado grandes pasos. Tenemos, por ejemplo, poblaciones íntegras de norte Potosí que se trasladan a centros urbanos en épocas concretas para generar algún ingreso, para recoger limosna. Si valoramos la lucha contra el racismo, la discriminación, la descolonización y la propia revolución democrática y cultural a partir de estos ejemplos, entonces nos hemos “recontra” aplazado.